

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 10

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO			
SECRETARÍA DE FAMILIA			
DIRECCIÓN DE ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD			
ACTA NÚMERO:	1036		
FECHA:	30 de octubre 2020	HORA DE INICIO:	9:00 am
		HORA DE FINALIZACIÓN:	10:15 pm
LUGAR:	Reunión virtual plataforma Zoom		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI X	NO	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: V Comité Departamental de discapacidad			

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
Para constancia se anexan pantallazos de asistencia de las personas.			

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Saludo y llamado a lista y verificación Quórum	Secretaría de familia
2	Lectura y aprobación del orden del día.	
3	Lectura y aprobación del acta del comité anterior	
4	Lectura y aprobación del proyecto de reglamento interno del Comité Departamental de Discapacidad.	
5	Socialización e invitación al II Seminario de actualización en inclusión social para las personas con discapacidad (a cargo de la Secretaria de salud)	
6	Proceso proyecto ayudas técnicas	
7	Propuesta para el día de la discapacidad	
8	Proposiciones y varios	

DESARROLLO TEMATICO
<p>SALUDO Y LLAMADO A LISTA.</p> <p>Siendo las 9:00 a.m., se da inicio al V Comité Departamental de Discapacidad del año 2020.</p> <p>Toma el uso de la palabra la doctora Alba Johana Quejada Torres Secretaria de Familia, iniciando con un cordial saludo le concede el uso de la palabra a la Doctora Paula Huertas en calidad de Gobernadora (E) quien inicia saludando</p> <p>Toma el uso de la palabra la Doctora Alba Johana Quejada Torres, procede a realizar el llamado a lista encontrando algunos inconvenientes con la autorización de los delegados, a quienes les recomendó que las delegaciones se deben hacer con un día de anticipación ya que así lo estipula el acto administrativo de la ordenanza 012 de 2020 por medio del cual se actualiza el comité departamental de discapacidad.</p> <p>Además, hizo mención a los invitados especiales entre ellos la Doctora Liliana Jaramillo Cárdenas, Gestora Social del Departamento del Quindío.</p> <p>La secretaria de familia procede a verificar el quorum para dar continuidad y poner a consideración de los miembros el orden del día.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 10

Se procede con el 1 punto del día denominado: Lectura y aprobación del orden del día

Habiendo quorum la Doctora Alba Johana Quejada procede a dar lectura al orden del día, el cual quedo aprobado por unanimidad del quórum.

Se procede con el 2 punto del día denominado: Lectura y aprobación del acta del comité anterior.

La Doctora Alba Johana Quejada manifiesta que el acta anterior fue enviada con antelación a los correos electrónicos de cada miembro para que los estudiaran y analizaran, así las cosas, pone en consideración el acta anterior y de esta manera quedo aprobada por unanimidad del quorum.

Se procede con el 3 punto del día denominado: Lectura y aprobación del proyecto de reglamento interno del comité Departamental de Discapacidad

Toma el uso de la palabra la directora de adulto mayor y discapacidad Karla Daniela Quintero Tejada, iniciando con un cordial saludo, manifestando que este reglamento ya fue aprobado por parte del comité previamente, no obstante les hace saber que como se hizo la actualización del acto administrativo del Comité Departamental de Discapacidad ante la Asamblea, la cual fue aprobada a través de la ordenanza 012 del 2020, y es indispensable dentro de los términos de la misma que se genere esta reglamentación.

Además, aclara que la misma fue enviada a los correos electrónicos previamente junto con el acta anterior para su estudio previo, por esto se pone a consideración de nuevo para determinar si se vuelve a aprobar y así proceder a realizar el trámite jurídico para la expedición del decreto reglamentario.

Toma el uso de la palabra la Doctora Alba Johana Quejada Torres, indicando que se vuelve a poner en consideración el reglamento interno, y no habiendo objeciones ni observaciones queda aprobado por unanimidad.

Se procede con el 4 punto del día denominado: Socialización e invitación al II seminario de actualización en inclusión social para las personas con discapacidad (a cargo de la secretaria de salud)

Se le otorga el uso de la palabra a la Doctora Liliana Valdés, inicia con un cordial saludo y manifiesta que le concede el uso de la palabra a la Doctora Gloria Mercedes Velásquez referente de discapacidad de la secretaria departamental de salud para que proceda a presentar a través de diapositivas la invitación del II seminario de actualización en inclusión social para las personas con discapacidad y de esta manera dar cumplimiento a toda la normatividad vigente, y además apuntar a las metas de la política pública de discapacidad capacidad sin límites, donde se habla de la formación y capacitación de los diferentes actores y comunidad en general, por esta razón desde la secretaria de salud se hace este aporte a estas disposiciones y se organiza el segundo seminario de actualización en inclusión social para personas con discapacidad.

En esta presentación se expuso:

- ✓ El objetivo general
- ✓ A quien está dirigido
- ✓ La agenda propuesta de cada uno de los días del seminario

Al final de la presentación la referente manifestó al grupo de Discapacidad que les hará llegar la exposición para que la tengan a la mano los miembros del comité y así lo puedan socializar.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 10

Se procede con el 5 punto del día denominado: Proceso proyecto ayudas técnicas por parte de la secretaria de familia

Se le otorga el uso de la palabra a la directora de adulto mayor y discapacidad Karla Daniela Quintero Tejada, la cual procede a realizar mediante diapositivas la presentación de las ayudas técnicas.

Finalizando la exposición manifiesta cuales son las actuales postulaciones para el banco de ayudas técnicas generadas por los municipios del Quindío.

Realiza la observación a la representante de las alcaldías tendiente a que coadyuve, para agilizar las postulaciones de los municipios que no han presentado información, realizando la salvedad de que si no cumplen con los requerimientos no son susceptibles de dicho beneficio, aun siendo conocedores de las carencias y necesidades de la población con discapacidad.

Exaltando la voluntad del señor Gobernador a través del plan de desarrollo brindando herramientas para la inclusión social y laboral en la vida de las personas con discapacidad

Se le otorga el uso de la palabra al señor Giovanni Zuluaga representante de la población con discapacidad visual del departamento, inicia con un cordial saludo y solicita a manera de propuesta no requerir formula medica para la postulación si no únicamente el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad, toda vez que allí se encuentra toda la información que se necesita, es decir darle esa funcionalidad a ese registro de localización y a ese certificado, ya que la función de ese certificado y del registro de localización es precisamente para localizar y caracterizar, reitera que con esta información es más que valida y se supone que ahí está condensado la realidad de cada persona con discapacidad.

Continúa la Doctora Alba Johana Quejada, quien le manifiesta tener en cuenta que las condiciones en salud muchas veces son cambiantes y que efectivamente se está verificando el registro de caracterización como el certificado de discapacidad, pero es indispensable la formula médica a través de un resumen del diagnóstico del paciente y la necesidad taxativa que requiere para la ayuda técnica.

Se le otorga el uso de la palabra el señor Gildardo Idárraga dando un cordial saludo, manifiesta que le da a razón al señor Giovanni Zuluaga, en cuanto a lo complicado que está el trámite de la formula medica por temas de la pandemia, y de esta manera no es fácil cumplir por que las citas son muy demoradas.

Se le otorga el uso de la palabra a la Doctora Margarita Gutiérrez, Subsecretaria de Desarrollo Social del Municipio de Montenegro inicia con un cordial saludo, manifiesta que el tema la tiene muy preocupada por lo que dicen los anteriores intervinientes, la certificación está un poco compleja hay personas que se ven a simple vista que tienen una discapacidad y aun así no los apoyan con la parte del certificado y las citas médicas están muy complejas, se han tenido varios, pero no han cumplido con los requisitos. Entonces esas personas que tienen esas discapacidades tan notorias amablemente solicita no tener en cuenta dicho el requisito para que hagan parte de esas ayudas técnicas.

Se le otorga el uso de la palabra a la Doctora Gloria Mercedes Velásquez de la Secretaria de salud, quien aclara a los intervinientes del tema en mención y les manifiesta que no se puede entregar ningún dispositivo de asistencia sin formulación medica la cual es de suma importancia ya que esta trae las especificaciones requeridas para la persona con discapacidad, además reitera que debe ser prescrito por un médico y es un requisito que se debe cumplir, así el registro diga si requiere o no dispositivo de asistencia además es un requisito que se requiere para la parte de los estudios previos de la contratación.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 10

Se le otorga el uso de la palabra al señor Jaime Alberto García inicia con un cordial saludo, manifiesta que teniendo en cuenta las ayudas técnicas que está ofreciendo la gobernación les falto incluir las camas hospitalarias, ya que hay una gran cantidad de personas en sus casas sin una cama digna y esto hace parte de las ayudas técnicas, propone que se tenga en cuenta a modo de propuesta incluir las camas hospitalarias, siempre y cuando las mismas hagan parte de los elementos NO POS.

Se procede con el 6 punto del día denominado: Propuesta para el día de la discapacidad

Se le otorga el uso de la palabra a la a la directora de adulto mayor y discapacidad Karla Daniela Quintero Tejada, quien informa que la secretaria de familia tiene una propuesta de celebrar este día través de un concurso virtual donde se muestren las capacidades y talentos que tienen las personas en cada uno de los municipios y realizar una premiación, a un acto que se genere durante el mes de diciembre.

Además, les manifiesta que esta presta a escuchar las propuestas entre los representantes de la sociedad civil del comité, que se realizara en virtud a esta labor tan importante que se está liderando

Se le otorga el uso de la palabra al señor Giovanni Zuluaga, quien propone dentro de resaltar lo talentos de las personas con discapacidad, también resaltar el trabajo que muchos instructores, presidentes de organizaciones quienes en esta pandemia han trabajado arduamente para seguir apoyando a las personas con discapacidad, así las cosas, es importante resaltar el trabajo de los líderes y no necesariamente tiene que ser un representante si no también diferentes liderazgos.

El señor Zuluaga se compromete a ponerse de acuerdo con todos los representantes de la sociedad civil ante el comité, para el día martes allegar a la secretaria de familia las propuestas que socialicen para así poder hacer homenaje a este día.

Se procede con el 7 punto del día denominado: Propositiones y varios

Se le otorga el uso de la palabra a la Doctora Doris López de Indeportes, quien manifiesta que hace un llamado nuevamente a que se tengan en cuenta todos los programas que tiene el instituto.

Desde el instituto se están ofreciendo varios programas, alternativas para fomentar el habito de vida saludable de cada una de las personas, la participación allí puede ser presencial o virtual, pero se necesita de ese apoyo para que todos los promotores e informadores puedan hacer el trabajo.

Se le otorga el uso de la palabra a la intérprete de discapacidad auditiva quien interviene en nombre del señor Miguel Ángel Martínez el cual sugirió como propuesta, la participación de las personas sordas en dicho espacio de igual manera, que se tengan en cuenta las habilidades para ser premiadas con elementos de utilidad académica ya que en Armenia hay muchas personas sordas que en este momento estudian en el SENA y no tienen las herramientas tecnológicas para estudiar.

La Doctora Alba Johana Quejada pregunta que quien más desea intervenir en proposiciones y asuntos varios y no habiendo más intervenciones se agradece la asistencia y se da por terminado el comité, y así mismo recomendó a los funcionarios enviar las presentaciones para reenviarlas a los miembros del comité.

Deja constancia que toda la reunión será grabada, por efectos de transcripción del acta.

Siendo las 10:15 del mañana se da la finalización del V Comité de Discapacidad Departamental 2020.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 10

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN
Las determinadas en la presente acta

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1.	Diapositivas
2.	Registro fotográfico y grabación audiovisual.
3.	Listado de asistencia por medio de chat y pantallazo de los asistentes.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA EJECUCIÓN	DE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
N/A	N/A		N/A	N/A

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN
Pendiente por establecer

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Karla Daniela Quintero	Directora Adulto Mayor y Discapacidad	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

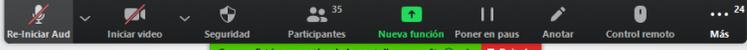
Página 6 de 10

V COMITE DE DISCAPACIDAD AÑO 2020

Ayudas Técnicas

Municipio	Postulante	Ayuda Técnica Solicitada	Certificado SISBEN	Certificado ADRES	Certificado de Discapacidad	Copia del documento de	Forma medica espesa no superior a 3	Cumple con la postulación	Observaciones
	Dora Liliana Arboléa Arenas	Silla de ruedas	SI 6.54 Urbano	SI Regimen Subsidado	NO	SI	SI	SI	
Genova	Lucía Solórzano Cubides		SI 15.61 Urbano	SI Regimen Subsidado	SI	SI	NOTA FORNECIDA EXPRESA LA NECESIDAD DE	NO	Se envió correo electrónico el día 14 de octubre de 2018 solicitando subsanar la información pendiente
	Fernando Molina	Silla de ruedas	SI 19.09 Urbano	SI Regimen Subsidado	SI	SI	SI	SI	
La Tebaida	Luis Daniel Giraldo Betancourt		SI 20.07 Urbano	SI Regimen Subsidado	SI	SI	SI	SI	Cumple con los requisitos de postulación
	Ruben Darío Vanegas	Elartón Gas Para Ciclos	SI 12.23 Urbano	SI Regimen Subsidado	NO	SI	SI	SI	Se envió correo electrónico el día 20 de octubre de 2018 solicitando subsanar la información pendiente
Montenegro	Julio Cesar Morales Sanchez	Silla de ruedas	SI 33.67 Rural	SI Regimen Subsidado	NO	SI	SI	SI	
Pijao	Azael Guerrero Guerrero	Cochón Antiescaras	SI 22.18 Urbano	SI Regimen Subsidado	NO	SI	SI	SI	Cumple con los requisitos de postulación
	Jhon Jairo Betancourt Medina	Cochón Antiescaras	SI 32.47 Urbano	SI Regimen Subsidado	SI	SI	SI	SI	
Quimbaya	Johan Mauricio Cardelo Lopez	Antiescaras	SI 28.13 Urbano	SI Regimen Subsidado	SI	SI	SI	SI	Cumple con los requisitos de postulación
	Anielá Cardona Valencia	Cochón Antiescaras	SI 29.29 Urbano	SI Regimen Subsidado	SI	SI	SI	SI	
Salento	Luz Marina Galindo Duran	Silla de Ruedas	SI 33.26 Rural	SI Regimen Subsidado	SI	SI	SI	SI	Cumple con los requisitos de postulación

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 10



ORDEN DEL DÍA

Saludo y llamado a lista y verificación Quórum

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta del comité anterior
3. Lectura y aprobación del proyecto de reglamento interno del Comité Departamental de Discapacidad.
4. Socialización e invitación al II Seminario de actualización en inclusión social para las personas con discapacidad (a cargo de la Secretaria de salud)
5. Proceso proyecto ayudas técnicas
6. Propuesta para el día de la discapacidad
7. Proposiciones y varios



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



FORMATO

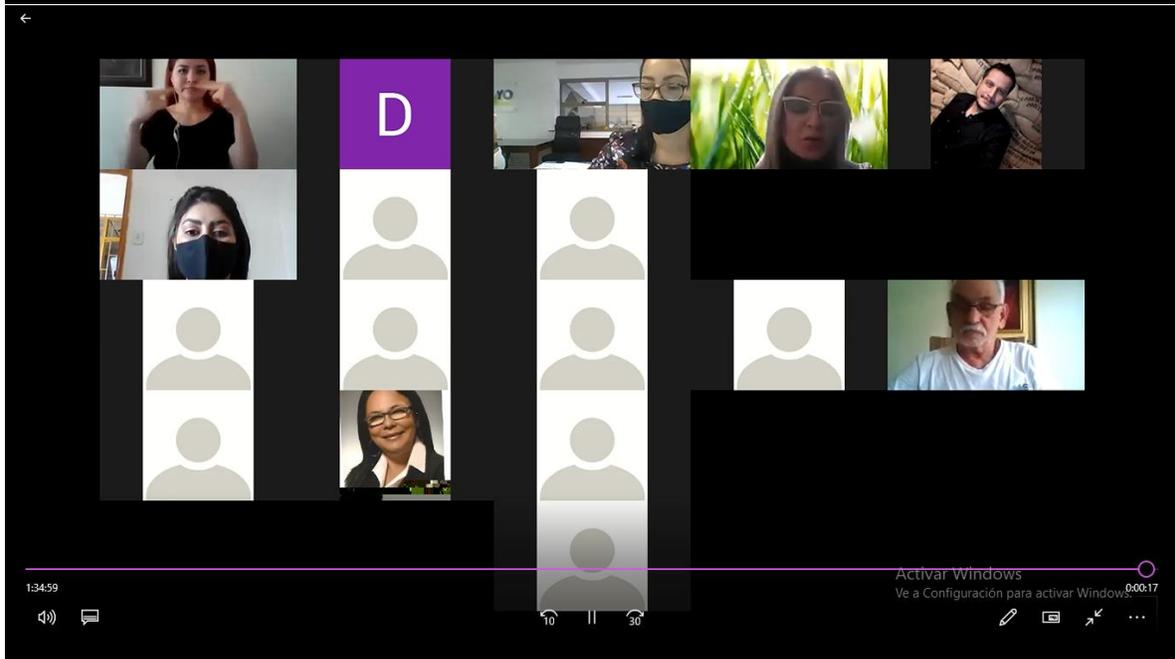
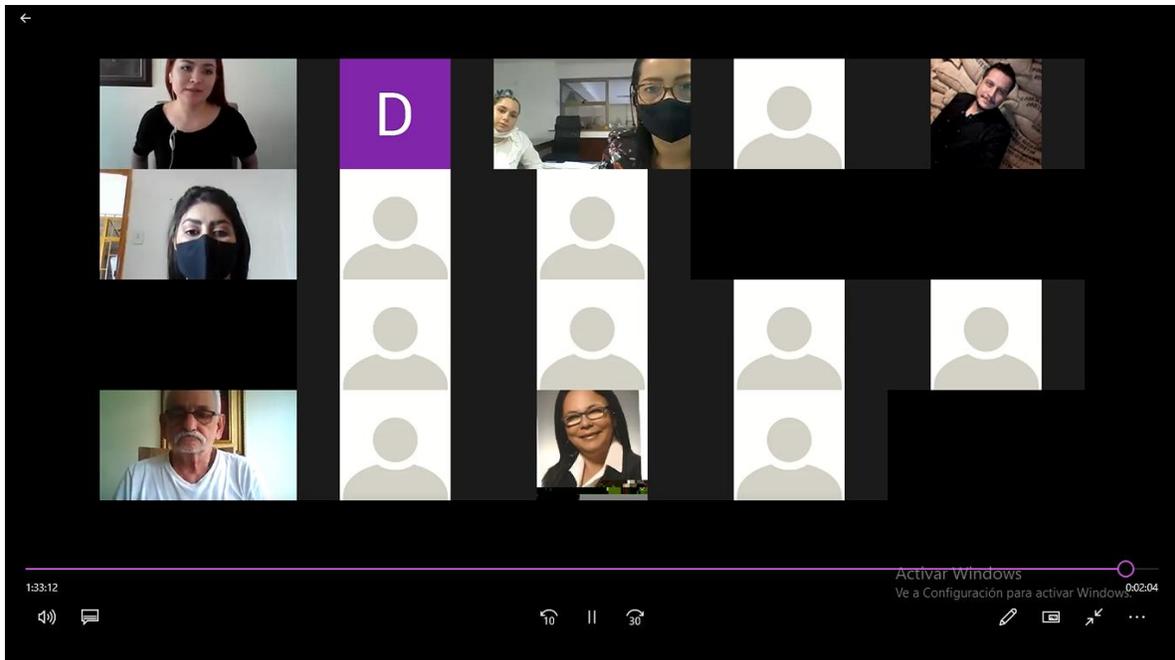
Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 10



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 10

Participantes (35)

Buscar un participante

- D** Daniela Ramirez Castaño (Anfitrión, yo) 🔊 🔇
- MS** Maira Salinas -INTERPRETE 🔊 🔇
- SD** Sec de Familia 🔊 🔇
- Luz Nelly Merchán Caicedo** 🔊 🔇
- AB** Anyii Buitrago 🔊 🔇
- Brian Arango Trujillo** 🔊 🔇
- CC** CARLOS CAICEDO - DIRECTOR TIC 🔊 🔇
- CL** Carolina López Comunicaciones GQ 🔊 🔇
- CT** clarena tejada 🔊 🔇
- CA** Comfenalco Angela 🔊 🔇
- D** DIANA 🔊 🔇
- D** DIRHACIENDA05 🔊 🔇
- DL** Doris Lopez 🔊 🔇
- F** flash 🔊 🔇
- GG** Gladis Giraldo Ocampo 🔊 🔇

Invitar Silenciar a todos

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Participantes (35)

Buscar un participante

- ID** IDTQ Debbie Duque burgos 🔊 🔇
- IF** iPhone Fanny 🔊 🔇
- IM** iPhone Ma Claudia 🔊 🔇
- JZ** Johanny zuoouaga 🔊 🔇
- JR** Juliana ramirez 🔊 🔇
- LI** LAURA I. ECHEVERRY 🔊 🔇
- L** Liliana 🔊 🔇
- MG** Margarita Gutierrez 🔊 🔇
- ME** Maria Edilia Ruiz Perez 🔊 🔇
- MA** Mario Alejandro Restrepo Patarroyo 🔊 🔇
- MG** Mauricio Grajales 🔊 🔇
- PA** Pablo Andres Castaño Calvo 🔊 🔇
- PA** Paula Andrea 🔊 🔇
- PH** Paula Huertas 🔊 🔇
- PV** Promotora VD Quindio 🔊 🔇

Invitar Silenciar a todos

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 10

Participantes (35)

Q. Buscar un participante

- LI LAURA I. ECHEVERRY ✖ ☑
- L Liliana ✖ ☑
- MG Margarita Gutierrez ✖ ☑
- ME Maria Edilia Ruiz Perez ✖ ☑
- MA Mario Alejandro Restrepo Patarroyo ✖ ☑
- MG Mauricio Grajales ✖ ☑
- PA Pablo Andres Castaño Calvo ✖ ☑
- PA Paula Andrea ✖ ☑
- PH Paula Huertas ✖ ☑
- PV Promotora VD Quindio ✖ ☑
- ST salud tuberculosis ✖ ☑
- WS Willintong Stick Ortiz Fuentes ✖ ☑
- MA Miguel Angel Martinez ☑
- SECRETARIA TIC
- T TURISMO

Invitar Silenciar a todos

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

ESP 10:48 a. m.
LAA 30/10/2020